

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.

AVISO DE PAGO GRCF/AMDC-024-2024

L. 2,411.02

CONTRIBUYENTE: INVERSIONES Y CAPITAL S.A DE C.V.

CLAVE: 14-0126-028

POR ESTE MEDIO SE LES AUTORIZA A EFECTUAR EL PAGO DE DOS MIL CUATROCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON 02/100 (L.2,411.02), EN CONCEPTO DE SERVICIOS DE TASA DE TREN DE ASEO Y TASA DE BOMBEROS, DE UNA (1) CLAVE CATASTRAL: NO. 14-0126-028 CORRESPONDIENTE A EL PERIODO 2016 Y 2017: EN LA CUENTA N° 001-201-316404 DE BANCO FICOHSA, EL CUAL SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

N·	Claves	Año	Tren de Aseo		Bomberos		Recargo		Total	
	14-0126-028	2016	L	733.20	L	400.92	L	71.39	L	1,205.51
		2017	L	733.20	L	400.92	L	71.39	L	1,205.51
	Total			1,466.40	L	801.84	L	142.78	L	2,411.02

LOS RECARGOS EN ESTE AVISO DE PAGO SON CALCULADOS DESDE EL 02 DE DICIEMBRE ANO 2023 A LA FECHA DE ESTE.

***SALDO ACTUALIZADO AL 14/03/2024

***UNA VEZ REALIZADO EL PAGO DEBERÁ PRESENTAR COPIA DE ESTE, EN LA GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL FINANCIERO; DE NO HACERLO EL AVISO DE PAGO QUEDARÁ ANULADO EL SIGUIENTE DIA HÁBIL A LA FECHA DEL VENCIMIENTO DEL MISMO.

NOTA: DECRETO 5-2024 LA PRESENTE AMNISTIA NO COMPRENDE EL PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES ASI COMO DE LOS INTERESES POR MORA, MULTAS, CARGOS Y RECARGOS QUE SE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE LOS MISMOS, EN FECHA POSTERIOR AL 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.

TEGUCIGALPA, M.D.C. 14 DE MARZO DEL 2024

LICENCIADA BRENDA YAMILETH ERAZO GERENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL FINANCIERO

RECIBE: _______FECHA: _______TELÉFONO: _____

